



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Estudio

23 de junio de 2020

Obligaciones Financieras de los Municipios de México Primer Trimestre de 2020

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 022 / 2020

Índice

Presentación	2
Resumen Ejecutivo	3
1. Saldo de la Deuda Municipal.....	4
1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional.....	5
1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor	5
2. Municipios más Endeudados	10
2.1 Deuda Municipal Per Cápita.....	13
2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales	16
3. Anexo.....	19
Numeralia del Anexo:.....	19
Fuentes de Información	36

Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas es un órgano de la Cámara de Diputados que tiene como función principal apoyar el trabajo legislativo desde una orientación técnica. Con fundamento en ello, se ha elaborado el presente estudio titulado “Obligaciones Financieras de los Municipios de México al Primer Trimestre de 2020”.

El estudio tiene como objetivo ofrecer un análisis de la evolución de la deuda de este orden de gobierno durante los últimos 10 años.

Para su mejor comprensión, el documento se encuentra organizado en dos secciones. En la primera se analiza la deuda municipal durante la etapa comprendida del primer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020, misma para la que se muestra la variación de las obligaciones financieras en términos absolutos y relativos.

En la segunda sección se muestran los municipios más endeudados y se lleva a cabo un análisis de sus obligaciones financieras respecto al tamaño de su población y de sus ingresos totales.

Al final del documento se presenta un anexo con todos los municipios que cuentan con deuda inscrita en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Resumen Ejecutivo

En los últimos diez años, del primer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020, la deuda de los municipios de México se incrementó en 14 mil 621.8 millones de pesos (mdp) al pasar de 29 mil 441.0 mdp a 44 mil 062.8 mdp.¹ No obstante el importante incremento en el monto absoluto de la deuda, si la variación se calcula en términos relativos, se observa que la deuda municipal presenta una caída de 1.5 por ciento en términos reales para el periodo, siendo la tasa media real anual de -0.2 por ciento. En el último año, del primer trimestre de 2019 al mismo periodo de 2020, la deuda municipal también presenta disminuciones, en este caso tanto en términos absolutos como relativos, cayendo en 723.6 mdp y en -4.9 por ciento a tasa real.

Al 31 de marzo de 2010, el saldo de las obligaciones financieras de los municipios se distribuye por tipo de acreedor de la siguiente manera: la mayor proporción, el 47.8 por ciento (21 mil 082.5 mdp) se contrata con la banca de desarrollo; el 44.2 por ciento (19 mil 460.0 mdp) proviene de la banca múltiple; el 3.2 por ciento (un mil 421.9 mdp) de emisiones bursátiles y el 4.8 por ciento (2 mil 098.3 mdp) de fideicomisos.

Al periodo de referencia, los municipios más endeudados del país, cuya deuda supera los mil millones de pesos son Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; Guadalajara, Jalisco y León, Guanajuato. La deuda de estos cinco municipios es tal, que su suma representa casi una cuarta parte (el 22.5%) del total de las obligaciones financieras de este orden de gobierno.

Por su parte, los municipios con las mayores deudas per cápita son Cozumel, Quintana Roo (4 mil 287.0 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 246.7 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 802.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 760.1 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 070.5 pesos) y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 068.2 pesos).

Finalmente, los municipios más endeudados como proporción de sus ingresos totales son: Cozumel, Quintana Roo; Puerto Peñasco y Agua Prieta, en Sonora; Tonalá, Jalisco y San Nicolás de los Garza en Nuevo León; todos con proporciones superiores al 50.0 por ciento.

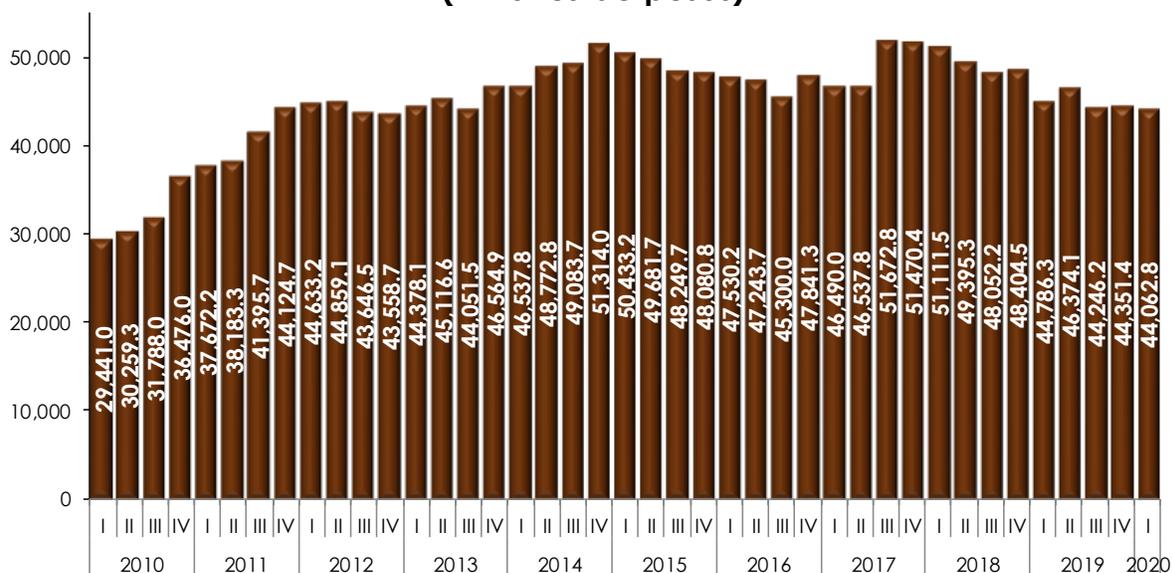
¹ Este monto incluye la deuda de los municipios y la de sus entes públicos.

1. Saldo de la Deuda Municipal

El saldo de la deuda municipal presenta un incremento de 14 mil 621.8 mdp durante los últimos diez años, pues el mismo pasó de 29 mil 441.0 a 44 mil 062.8 mdp del primer trimestre de 2010 al mismo periodo de 2020. No obstante este importante incremento en términos absolutos, si la variación se calcula en términos relativos, se observa que la deuda de los municipios de México presenta una caída de 1.5 por ciento en términos reales para el periodo, siendo la tasa media real anual de -0.2 por ciento. (Gráfica 1).

Gráfica 1

Deuda municipal a nivel nacional 2010/I trimestre - 2020/I trimestre (millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

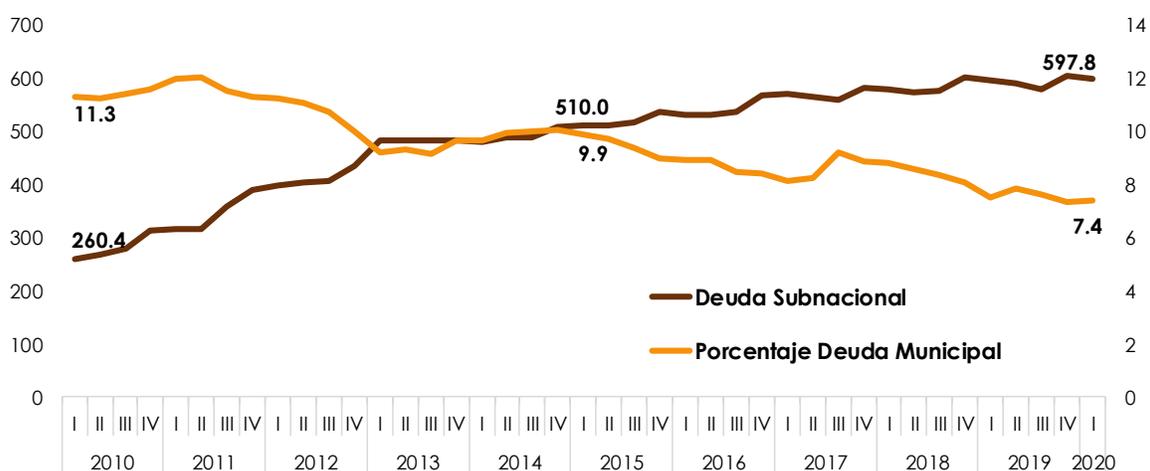
Si se analizan espacios más cortos de tiempo, se observa que durante el último año, del primer trimestre de 2019 al mismo periodo de 2020, la deuda disminuyó en 723.6 mdp (-4.9% en términos reales), mientras que en el último trimestre disminuyó en 288.6 mdp (-0.4% a tasa real).

1.1 Deuda Municipal como Proporción de la Deuda Subnacional

El saldo de la deuda municipal como proporción del total de la deuda subnacional (deuda de los estados, los municipios y los entes públicos de ambos órdenes de gobierno) también presenta una tendencia a la baja durante los últimos diez años, pasando de 11.3 por ciento en el primer trimestre de 2010 a 7.4 por ciento durante el mismo periodo de 2020, siendo la caída de 3.9 puntos porcentuales) (Gráfica 2).

Gráfica 2

Deuda subnacional y porcentaje de la deuda municipal 2010/I trimestre - 2020/I trimestre (miles de millones pesos y porcentajes)



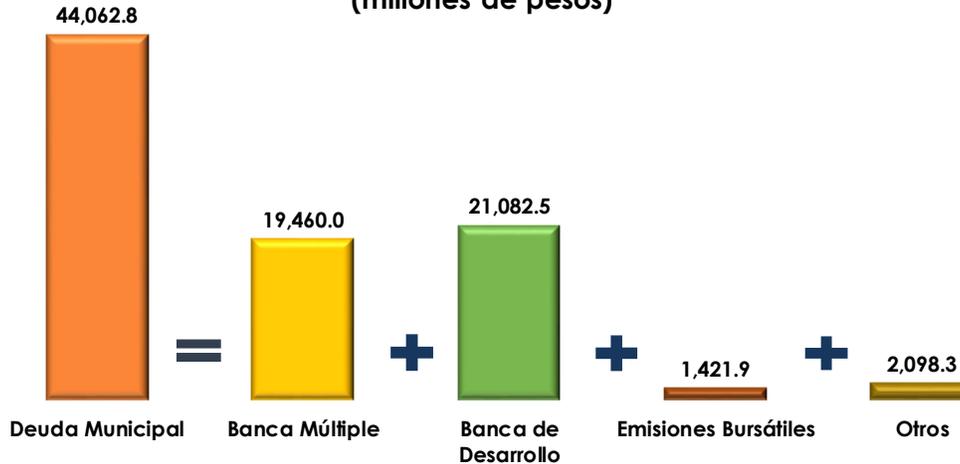
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

1.2 Deuda Municipal por Tipo de Acreedor

Al 31 de marzo de 2020, la deuda municipal (44 mil 062.8 mdp) por tipo de acreedor se distribuye de la siguiente manera: 19 mil 460.0 mdp (44.2%) provienen de la banca múltiple; 21 mil 082.5 mdp (47.8%) de la banca de desarrollo; un mil 421.9 mdp (3.2%) de emisiones bursátiles; y 2 mil 098.3 mdp (4.8%) de fideicomisos (Gráfica 3).

Gráfica 3

Deuda municipal a nivel nacional por acreedor
Primer trimestre de 2020
(millones de pesos)

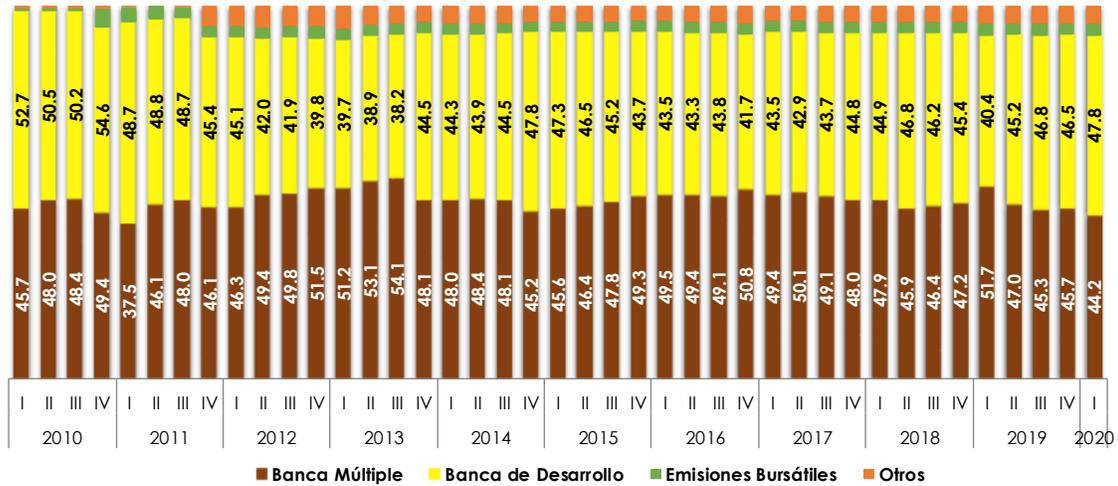


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Un análisis de la composición de la deuda durante los últimos diez años muestra disminuciones en la participación de la banca múltiple y de la banca de desarrollo en el fondeo a municipios. En el caso de la primera, su participación pasó de representar el 45.7 por ciento del total de la deuda municipal (primer trimestre de 2010) a representar el 44.2 por ciento (primer trimestre de 2020), siendo la disminución de 1.5 puntos porcentuales. En el caso de la segunda, la disminución fue mucho más pronunciada, pasando de una participación de 52.7 por ciento a una de 47.8 por ciento durante el periodo de referencia, siendo la disminución de 4.9 puntos porcentuales. Estas caídas se compensaron con sendos incrementos en la participación de las emisiones bursátiles y del rubro “otros” en el total de la deuda, mismos que fueron del orden de 2.5 y 3.9 puntos porcentuales, quedando sus participaciones en 3.2 y 4.8 por ciento, respectivamente (Gráfica 4).

Gráfica 4

Composición de la deuda municipal a nivel nacional
2010/I trimestre - 2020/I trimestre
(porcentaje)

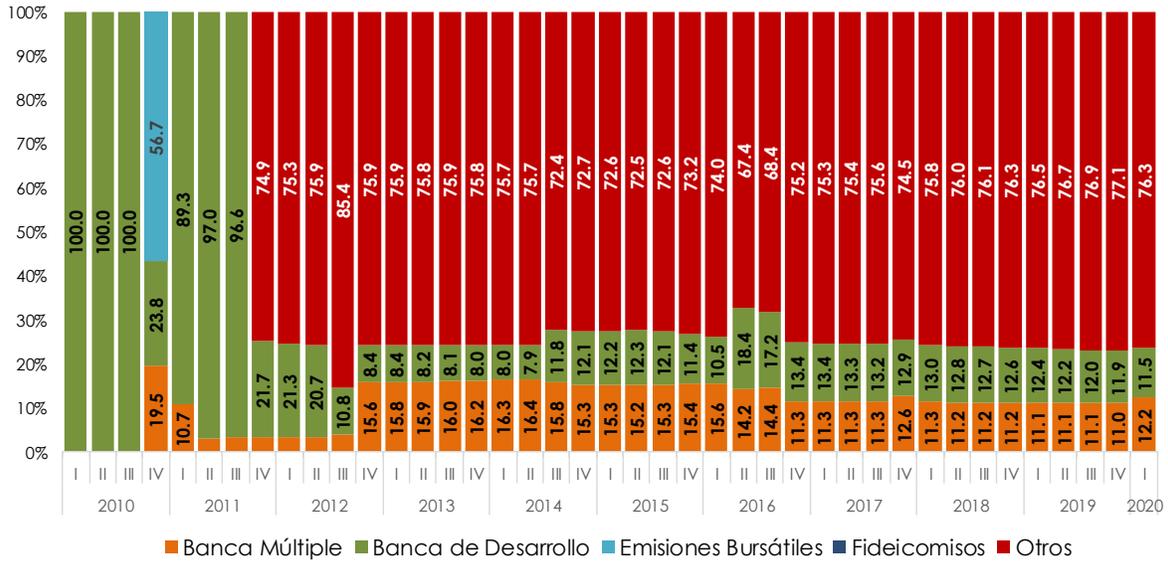


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Al respecto, las entidades federativas cuya deuda municipal presenta una importante participación del rubro “otros” son Tamaulipas y Sonora. En el primer caso, dicha opción de financiamiento se ha mantenido como la más importante en el Estado desde que Tamaulipas optó por la misma durante el cuarto trimestre de 2011 (74.9%). Actualmente la participación de esta opción de financiamiento es del 76.3 por ciento (Gráfica 5).

Gráfica 5

Composición de la deuda municipal del Estado de Tamaulipas
2010/I trimestre - 2020/I trimestre
(porcentaje)

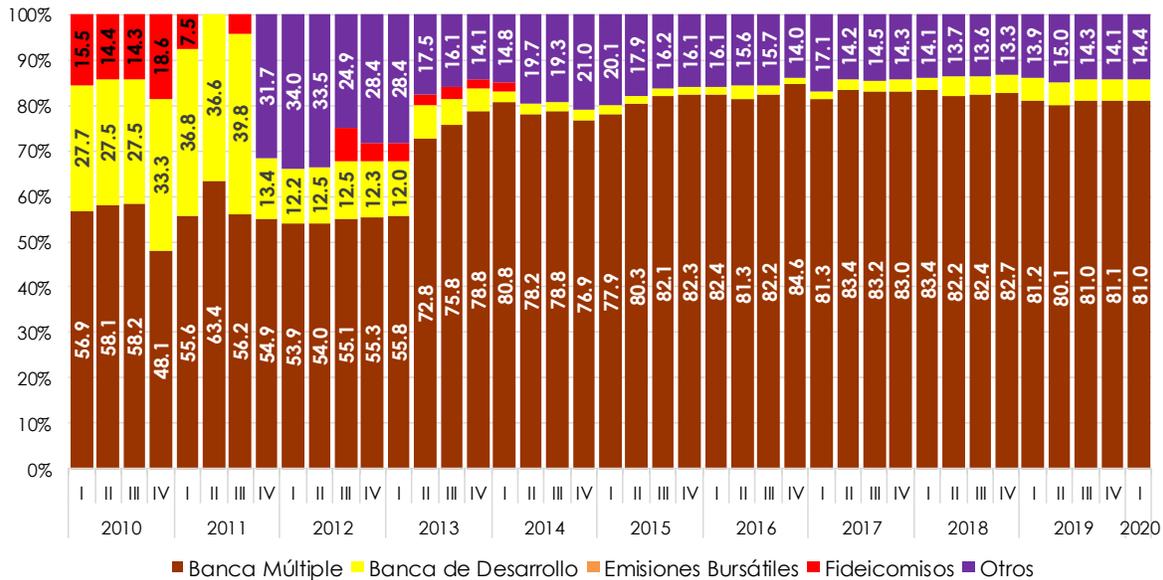


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Aunque el rubro “otros” no ocupa un lugar tan preponderante en Sonora como en Tamaulipas, actualmente representa la segunda opción de financiamiento a la entidad, posición que ha mantenido desde el cuarto trimestre de 2011, ello a pesar de que su participación ha estado disminuyendo de manera sostenida desde entonces. Actualmente dicha participación es del 14.4 por ciento (Gráfica 6).

Gráfica 6

Composición de la deuda municipal del Estado de Sonora
2010/I trimestre - 2020/I trimestre
(porcentaje)

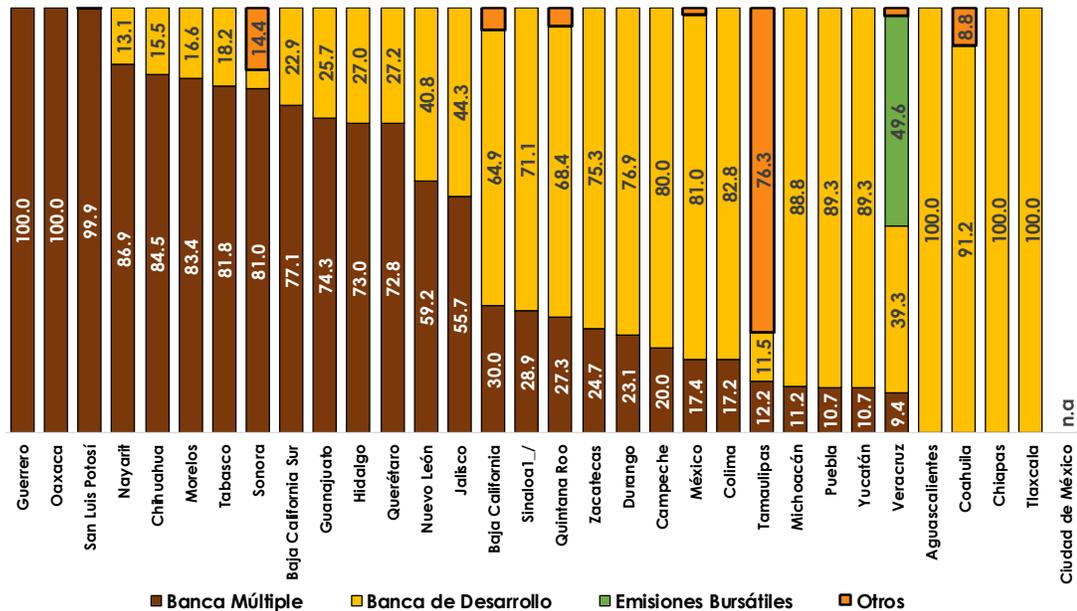


Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

No obstante el dinamismo mostrado por las emisiones bursátiles y otras opciones de financiamiento durante los últimos diez años, la banca múltiple y la banca de desarrollo continúan siendo las principales opciones de financiamiento para los municipios. Entre los estados con una participación de la banca múltiple en su deuda municipal mayor al 50 por ciento destacan Guerrero y Oaxaca con un 100 por ciento, San Luis Potosí (99.9%), Nayarit (86.9%) y Chihuahua (84.5%). Por otro lado, entre las entidades federativas con más de 50 por ciento de participación de la banca de desarrollo sobresalen Aguascalientes, Chiapas y Tlaxcala con un 100.0 por ciento; seguidas por Coahuila (91.2%) y Yucatán y Puebla (89.3%) (Gráfica 7).

Gráfica 7

Composición de las obligaciones financieras de los municipios por estado
Primer trimestre de 2020
(porcentaje)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.
na: No aplica, ya que la Ciudad de México no tiene municipios.

2. Municipios más Endeudados

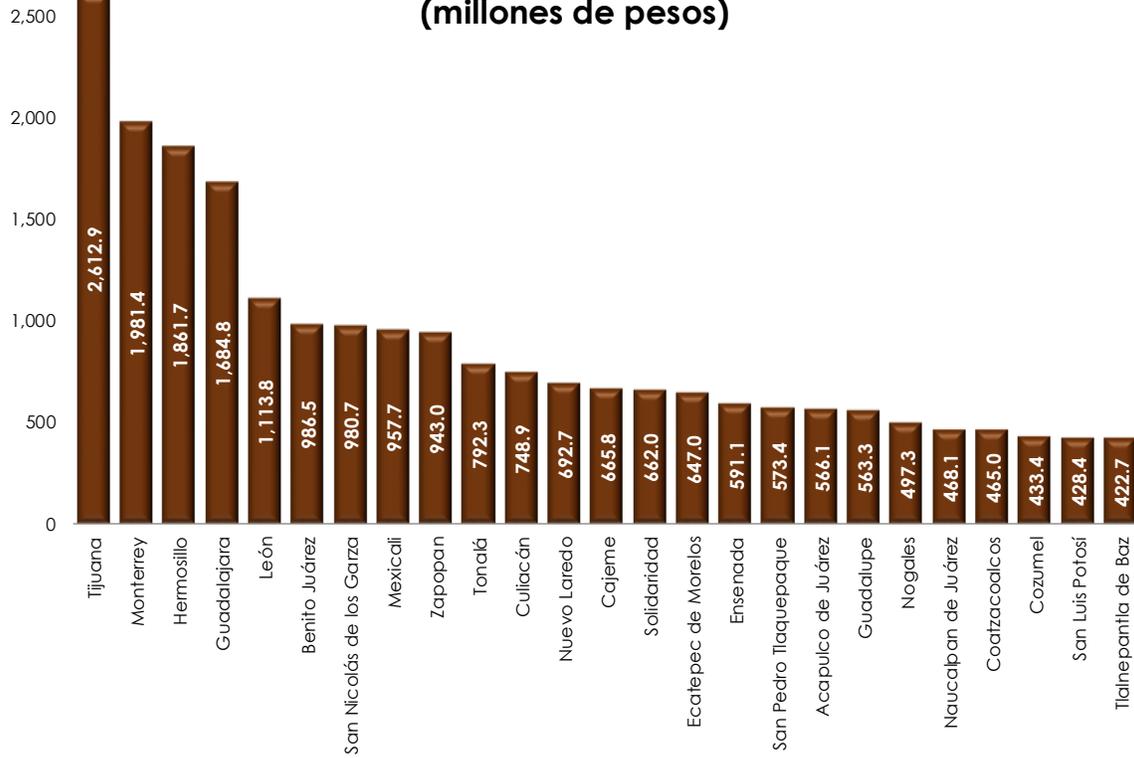
Los municipios más endeudados² del país al primer trimestre de 2020, con deudas que superan los mil millones de pesos, son los siguientes: Tijuana, Baja California (2 mil 612.9 mdp); Monterrey, Nuevo León (un mil 981.4 mdp); Hermosillo, Sonora (un mil 861.7 mdp); Guadalajara, Jalisco (un mil 684.8 mdp) y León, Guanajuato (un mil 113.8 mdp). El peso de las deudas combinadas de estos municipios es tal, que concentran casi una cuarta parte (22.5%) del total de la deuda de este orden de gobierno.

Al periodo de referencia, los 25 municipios más endeudados del país son los siguientes (Gráfica 8 y Tabla 1):

² No se considera la deuda de sus entes públicos.

Gráfica 8

Los 25 municipios más endeudados de México
Primer trimestre de 2020
(millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Tabla 1
Los 25 municipios más endeudados de México
Primer trimestre de 2020
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Monto Deuda
1	Tijuana	Baja California	2,612.9
2	Monterrey	Nuevo León	1,981.4
3	Hermosillo	Sonora	1,861.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,684.8
5	León	Guanajuato	1,113.8
6	Benito Juárez	Quintana Roo	986.5
7	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	980.7
8	Mexicali	Baja California	957.7
9	Zapopan	Jalisco	943.0
10	Tonalá	Jalisco	792.3
11	Culiacán	Sinaloa	748.9
12	Nuevo Laredo	Tamaulipas	692.7
13	Cajeme	Sonora	665.8
14	Solidaridad	Quintana Roo	662.0
15	Ecatepec de Morelos	México	647.0
16	Ensenada	Baja California	591.1
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	573.4
18	Acapulco de Juárez	Guerrero	566.1
19	Guadalupe	Nuevo León	563.3
20	Nogales	Sonora	497.3
21	Naucalpan de Juárez	México	468.1
22	Coatzacoalcos	Veracruz	465.0
23	Cozumel	Quintana Roo	433.4
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	428.4
25	Tlalnepantla de Baz	México	422.7

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

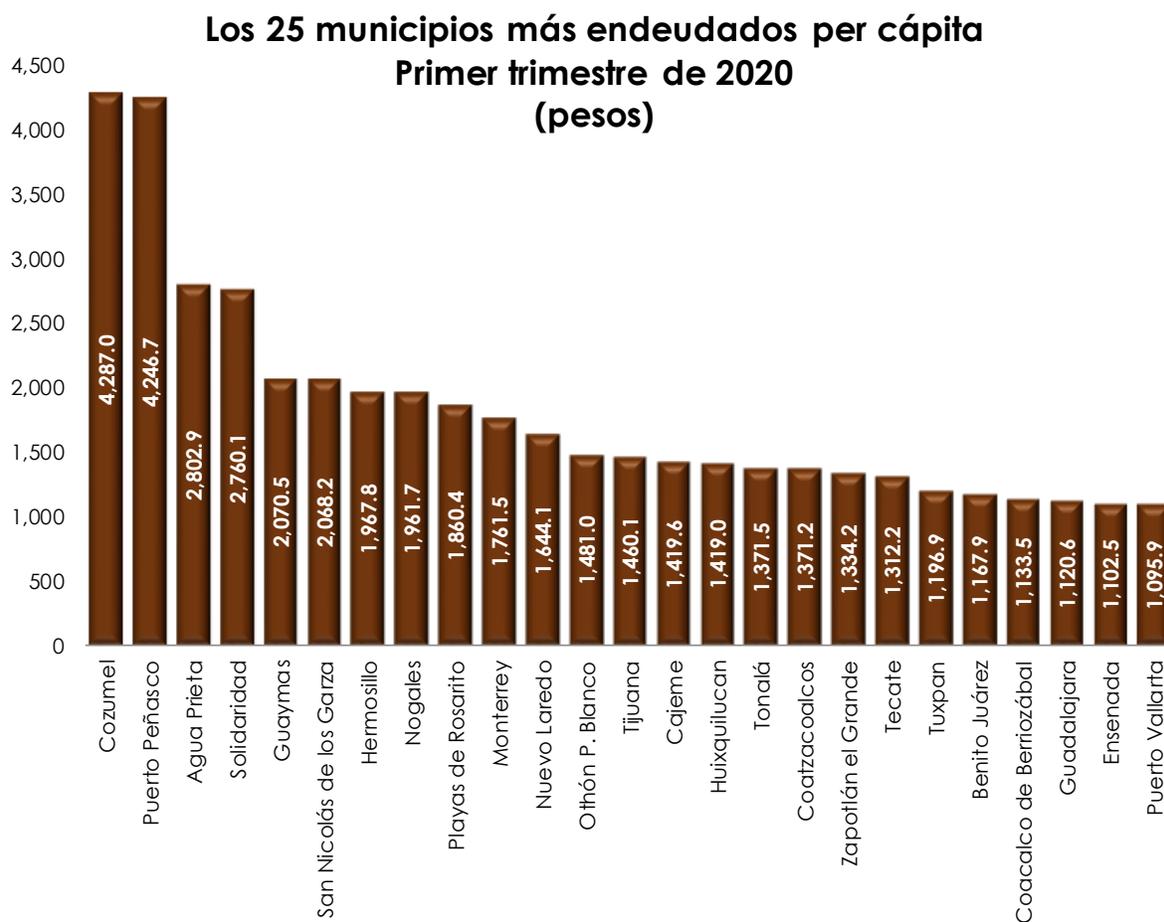
En conjunto, la deuda de estos 25 municipios representa más de la mitad (54.3%) de la deuda municipal total.

2.1 Deuda Municipal Per Cápita

La deuda per cápita permite comparar las obligaciones financieras de los municipios en términos relativos. El indicador se obtiene dividiendo la deuda total de cada municipio entre su población respectiva. En su construcción se emplean sólo municipios con obligaciones financieras superiores a los 100.0 mdp, pues al adoptar este filtro se evita que aparezcan municipios atípicos con deuda baja y población aún más pequeña, lo que se traduciría en indicadores con pesos relativos altos.

Los municipios con la deuda per cápita más alta al 31 de marzo de 2020 son los siguientes: Cozumel, Quintana Roo (4 mil 287.0 pesos por persona); Puerto Peñasco, Sonora (4 mil 246.7 pesos); Agua Prieta, Sonora (2 mil 802.9 pesos); Solidaridad, Quintana Roo (2 mil 760.1 pesos); Guaymas, Sonora (2 mil 070.5 pesos) y San Nicolás de los Garza, Nuevo León (2 mil 068.2 pesos). Tres de los seis municipios pertenecen al Estado de Sonora. (Gráfica 9 y Tabla 2).

Gráfica 9



Nota: Para el cálculo de este indicador, sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y CONAPO.

Tabla 2
Los 25 municipios de México más endeudados per cápita
Primer trimestre de 2020
 (pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda per Cápita
1	Cozumel	Quintana Roo	4,287.0
2	Puerto Peñasco	Sonora	4,246.7
3	Agua Prieta	Sonora	2,802.9
4	Solidaridad	Quintana Roo	2,760.1
5	Guaymas	Sonora	2,070.5
6	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	2,068.2
7	Hermosillo	Sonora	1,967.8
8	Nogales	Sonora	1,961.7
9	Playas de Rosarito	Baja California	1,860.4
10	Monterrey	Nuevo León	1,761.5
11	Nuevo Laredo	Tamaulipas	1,644.1
12	Othón P. Blanco	Quintana Roo	1,481.0
13	Tijuana	Baja California	1,460.1
14	Cajeme	Sonora	1,419.6
15	Huixquilucan	México	1,419.0
16	Tonalá	Jalisco	1,371.5
17	Coatzacoalcos	Veracruz	1,371.2
18	Zapotlán el Grande	Jalisco	1,334.2
19	Tecate	Baja California	1,312.2
20	Tuxpan	Veracruz	1,196.9
21	Benito Juárez	Quintana Roo	1,167.9
22	Coacalco de Berriozábal	México	1,133.5
23	Guadalajara	Jalisco	1,120.6
24	Ensenada	Baja California	1,102.5
25	Puerto Vallarta	Jalisco	1,095.9

Nota: Para el cálculo de este indicador, sólo se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a 100 mdp.

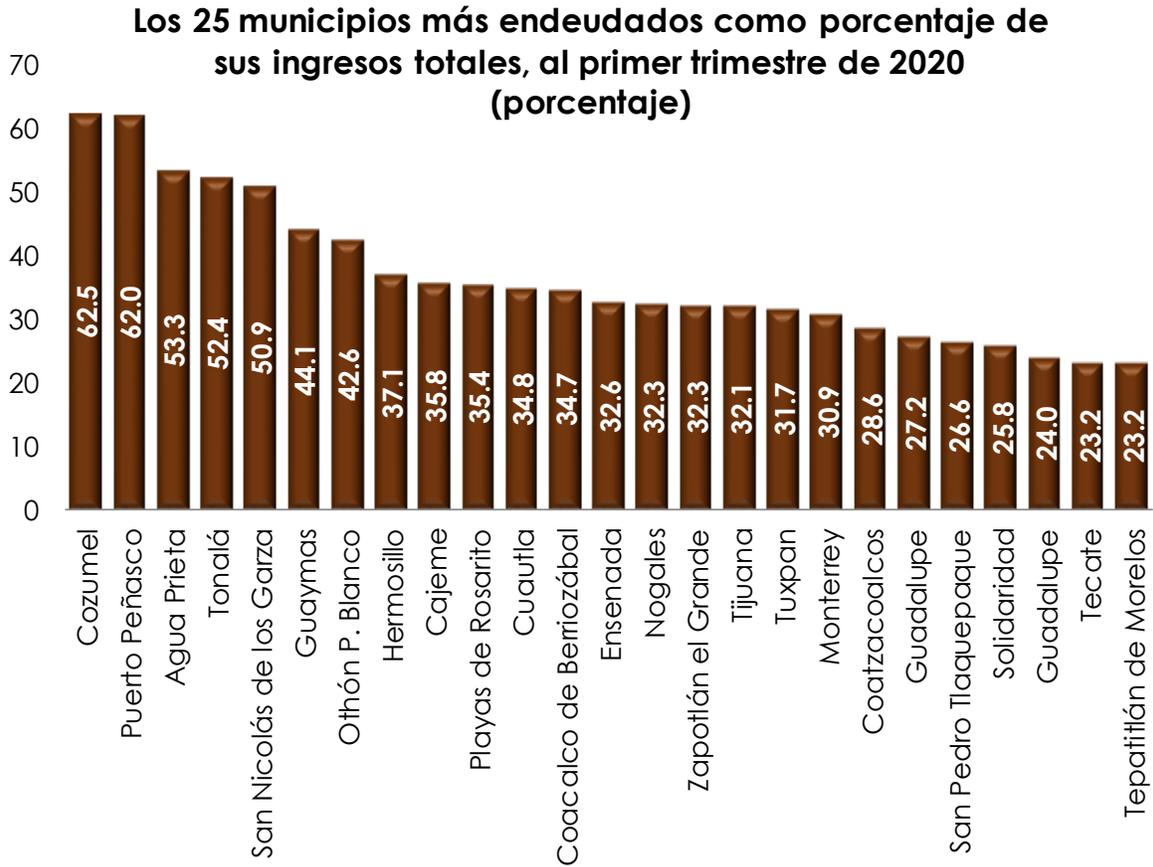
Fuente: Elaborado por el CEFP con información del CONAPO y la SHCP.

2.2 Deuda Municipal como Proporción de los Ingresos Totales

Este indicador, también de naturaleza relativa, muestra una medida de la deuda municipal como proporción de los ingresos totales de los municipios. Se calcula dividiendo la deuda de cada municipio entre sus ingresos correspondientes.

Entre los primeros diez municipios con la más alta relación deuda/ingresos al primer trimestre de 2020, se identifican varios gobiernos locales que también figuran entre los primeros 25 con las mayores deudas per cápita, apareciendo entre los primeros diez lugares, en ambos casos, los siguientes: Cozumel, Quintana Roo; Puerto Peñasco, Agua Prieta, Guaymas y Hermosillo en Sonora; San Nicolás de los Garza, Nuevo León y Playas de Rosarito en Baja California, todos ellos con proporciones que oscilan entre 35.4 y 62.5 por ciento (Gráfica 10 y Tabla 3).

Gráfica 10



Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2020; no se incluyen los ingresos derivados de financiamientos.
Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

Tabla 3

Los 25 municipios más endeudados como porcentaje de sus ingresos totales, al primer trimestre de 2020
(porcentaje)

#	Municipio	Entidad Federativa	Deuda como porcentaje de los Ingresos
1	Cozumel	Quintana Roo	62.5
2	Puerto Peñasco	Sonora	62.0
3	Agua Prieta	Sonora	53.3
4	Tonalá	Jalisco	52.4
5	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	50.9
6	Guaymas	Sonora	44.1
7	Othón P. Blanco	Quintana Roo	42.6
8	Hermosillo	Sonora	37.1
9	Cajeme	Sonora	35.8
10	Playas de Rosarito	Baja California	35.4
11	Cuautla	Morelos	34.8
12	Coacalco de Berriozábal	México	34.7
13	Ensenada	Baja California	32.6
14	Nogales	Sonora	32.3
15	Zapotlán el Grande	Jalisco	32.3
16	Tijuana	Baja California	32.1
17	Tuxpan	Veracruz	31.7
18	Monterrey	Nuevo León	30.9
19	Coatzacoalcos	Veracruz	28.6
20	Guadalupe	Nuevo León	27.2
21	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	26.6
22	Solidaridad	Quintana Roo	25.8
23	Guadalupe	Zacatecas	24.0
24	Tecate	Baja California	23.2
25	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	23.2

Nota: La información de los ingresos totales proviene de las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2020; no incluye los ingresos derivados de financiamientos.

Se consideran los municipios con obligaciones financieras superiores a los 100 mdp.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP y de los Ayuntamientos.

3. Anexo

Numeralia del Anexo:

El Registro Público Único de la SHCP, reporta, al periodo de referencia, un total de 615 municipios que cuentan con obligaciones financieras. Al respecto, se destaca lo siguiente:

- 1) Sólo 5 municipios (0.8%) presentan obligaciones financieras superiores a los mil millones de pesos.
- 2) 14 municipios (2.3%) registran deudas que oscilan en un rango mayor a 500 y menor a mil millones de pesos.
- 3) 59 municipios (9.6%) muestran montos superiores a 100 pero inferiores a 500 millones de pesos.
- 4) 74 municipios (12.0%) presentan montos mayores a 30 y menores a 100 millones de pesos.
- 5) Los restantes 463 municipios (75.3%) registran deudas menores a 30 millones de pesos, dentro de los cuales destacan 27 municipios (4.4%) con obligaciones financieras menores a un millón de pesos.
- 6) Todo lo anterior implica que 152 municipios, cerca de una cuarta parte (24.7%), presentan deudas mayores a los 30 millones de pesos, lo que significa que cerca de tres cuartas partes (75.3%) de los municipios registran obligaciones financieras inferiores a dicho monto.

El conjunto de municipios, ordenados en orden descendente por el monto de su deuda, se presenta a continuación:

Municipios con obligaciones financieras
Saldos al 31 de marzo de 2020
(millones de pesos)

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
1	Tijuana	Baja California	2,612.9
2	Monterrey	Nuevo León	1,981.4
3	Hermosillo	Sonora	1,861.7
4	Guadalajara	Jalisco	1,684.8
5	León	Guanajuato	1,113.8
6	Benito Juárez	Quintana Roo	986.5
7	San Nicolás de los Garza	Nuevo León	980.7
8	Mexicali	Baja California	957.7
9	Zapopan	Jalisco	943.0
10	Tonalá	Jalisco	792.3
11	Culiacán	Sinaloa	748.9
12	Nuevo Laredo	Tamaulipas	692.7
13	Cajeme	Sonora	665.8
14	Solidaridad	Quintana Roo	662.0
15	Ecatepec de Morelos	México	647.0
16	Ensenada	Baja California	591.1
17	San Pedro Tlaquepaque	Jalisco	573.4
18	Acapulco de Juárez	Guerrero	566.1
19	Guadalupe	Nuevo León	563.3
20	Nogales	Sonora	497.3
21	Naucalpan de Juárez	México	468.1
22	Coatzacoalcos	Veracruz	465.0
23	Cozumel	Quintana Roo	433.4
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	428.4
25	Tlalnepantla de Baz	México	422.7
26	Huixquilucan	México	411.8
27	Atizapán de Zaragoza	México	403.7
28	Othón P. Blanco	Quintana Roo	392.9
29	Centro	Tabasco	366.3
30	Durango	Durango	364.3
31	Guaymas	Sonora	354.1
32	Coacalco de Berriozábal	México	352.2
33	Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	340.9
34	Puerto Vallarta	Jalisco	328.1
35	Los Cabos	Baja California Sur	314.6
36	Tlajomulco de Zúñiga	Jalisco	313.2
37	Puerto Peñasco	Sonora	306.9
38	Irapuato	Guanajuato	295.4
39	Cuernavaca	Morelos	279.5
40	Nezahualcóyotl	México	274.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
41	Celaya	Guanajuato	259.9
42	La Paz	Baja California Sur	256.8
43	Carmen	Campeche	255.5
44	Agua Prieta	Sonora	248.1
45	Tepic	Nayarit	231.2
46	General Escobedo	Nuevo León	228.4
47	Mazatlán	Sinaloa	216.4
48	Apodaca	Nuevo León	210.4
49	Tuxpan	Veracruz	203.2
50	Chalco	México	202.7
51	Playas de Rosarito	Baja California	200.7
52	Veracruz	Veracruz	199.5
53	Ixtapaluca	México	197.0
54	Bahía de Banderas	Nayarit	190.0
55	Guasave	Sinaloa	187.6
56	Cuautla	Morelos	171.2
57	Santa Catarina	Nuevo León	169.3
58	Guadalupe	Zacatecas	160.8
59	Zapotlán el Grande	Jalisco	152.0
60	Tecate	Baja California	149.4
61	Gómez Palacio	Durango	147.4
62	Juárez	Nuevo León	139.7
63	Tepatitlán de Morelos	Jalisco	133.4
64	Texcoco	México	132.7
65	Manzanillo	Colima	129.9
66	Zinacantan	México	128.2
67	García	Nuevo León	126.8
68	Reynosa	Tamaulipas	124.7
69	Navojoa	Sonora	122.3
70	Zumpango	México	119.2
71	Tultitlán	México	118.8
72	Nicolás Romero	México	117.0
73	Puebla	Puebla	111.7
74	Jiutepec	Morelos	109.8
75	El Salto	Jalisco	108.2
76	San Miguel de Allende	Guanajuato	100.4
77	Salamanca	Guanajuato	100.1
78	Metepc	México	100.0
79	Xalapa	Veracruz	98.7
80	Zacatecas	Zacatecas	93.9

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
81	San Luis Río Colorado	Sonora	89.2
82	Morelia	Michoacán	87.6
83	Toluca	México	87.1
84	Chimalhuacán	México	85.6
85	Ocotlán	Jalisco	85.4
86	Campeche	Campeche	85.0
87	Cuautitlán Izcalli	México	84.4
88	Tampico	Tamaulipas	83.9
89	Juárez	Chihuahua	81.9
90	La Barca	Jalisco	81.5
91	Ahome	Sinaloa	80.4
92	Valle de Chalco Solidaridad	México	78.5
93	Huatabampo	Sonora	77.2
94	Ayala	Morelos	75.6
95	Tapachula	Chiapas	71.0
96	Tultepec	México	70.0
97	Empalme	Sonora	68.7
98	Pánuco	Veracruz	68.0
99	Tecámac	México	67.9
100	Chicoloapan	México	67.4
101	Tecomán	Colima	67.0
102	Chapala	Jalisco	66.7
103	Minatitlán	Veracruz	64.9
104	Chihuahua	Chihuahua	64.6
105	Tepetzotlán	México	64.5
106	Jocotepec	Jalisco	64.0
107	Tequila	Jalisco	61.6
108	Tala	Jalisco	61.6
109	Sultepec	México	57.2
110	Autlán de Navarro	Jalisco	57.0
111	Ixtaczoquitlán	Veracruz	56.8
112	Villa de Álvarez	Colima	56.8
113	Xicotepéc	Puebla	56.7
114	Jalapa	Tabasco	56.5
115	Tamazula de Gordiano	Jalisco	55.8
116	Puente de Ixtla	Morelos	55.8
117	Tenejapa	Chiapas	55.2
118	Boca del Río	Veracruz	52.3
119	Corregidora	Querétaro	50.2
120	Melchor Ocampo	México	50.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
121	Salto de Agua	Chiapas	50.0
122	San Andrés Tuxtla	Veracruz	49.9
123	Cuautitlán	México	49.9
124	Orizaba	Veracruz	47.9
125	San Juan del Río	Querétaro	47.1
126	Córdoba	Veracruz	44.9
127	Ameca	Jalisco	44.3
128	Tulancingo de Bravo	Hidalgo	43.7
129	Ahualulco de Mercado	Jalisco	43.2
130	Candelaria	Campeche	40.7
131	Sayula	Jalisco	40.6
132	Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	39.0
133	Jilotepec	México	38.9
134	Tamuín	San Luis Potosí	37.8
135	Bácum	Sonora	37.6
136	Cocula	Jalisco	36.9
137	La Huerta	Jalisco	36.5
138	Salinas Victoria	Nuevo León	35.1
139	Lerdo	Durango	34.8
140	Compostela	Nayarit	34.7
141	Valle de Bravo	México	34.6
142	Poncitlán	Jalisco	33.5
143	Cárdenas	Tabasco	33.3
144	Lagos de Moreno	Jalisco	32.9
145	Tianguistenco	México	32.6
146	Ixtapa	Chiapas	32.6
147	Acuña	Coahuila	32.5
148	Ixtlahuacán de los Membrillos	Jalisco	31.8
149	Bochil	Chiapas	31.8
150	Tenosique	Tabasco	31.3
151	Calakmul	Campeche	31.1
152	Tapalpa	Jalisco	29.6
153	Comalcalco	Tabasco	28.9
154	Axochiapan	Morelos	28.4
155	San Martín Hidalgo	Jalisco	27.6
156	Cosoleacaque	Veracruz	27.5
157	Huixtla	Chiapas	26.2
158	Perote	Veracruz	25.8
159	Villa Purificación	Jalisco	25.8
160	Colón	Querétaro	25.8

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
161	Mulegé	Baja California Sur	25.3
162	Salvador Alvarado	Sinaloa	24.9
163	Tihuatlán	Veracruz	24.6
164	Tamazunchale	San Luis Potosí	24.3
165	San Francisco del Rincón	Guanajuato	24.3
166	Colima	Colima	24.0
167	Acatlán de Juárez	Jalisco	24.0
168	Papantla	Veracruz	23.4
169	Acazacucan	Veracruz	23.4
170	Pueblo Viejo	Veracruz	23.3
171	Tierra Blanca	Veracruz	23.1
172	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Veracruz	22.6
173	Jiquipilas	Chiapas	22.6
174	Comondú	Baja California Sur	22.3
175	Cuautitlán de García Barragán	Jalisco	22.2
176	Camerino Z. Mendoza	Veracruz	21.1
177	Matamoros	Coahuila	20.8
178	Unión de San Antonio	Jalisco	20.8
179	Santa Cruz de Juventino Rosas	Guanajuato	20.7
180	Arandas	Jalisco	20.4
181	Felipe Carrillo Puerto	Quintana Roo	20.4
182	Etchojoa	Sonora	20.4
183	Villa Comaltitlán	Chiapas	20.2
184	Navolato	Sinaloa	20.1
185	Jonacatepec	Morelos	20.0
186	Acolman	México	20.0
187	El Higo	Veracruz	19.9
188	Alvarado	Veracruz	19.8
189	San Ignacio Río Muerto	Sonora	19.7
190	Canatlán	Durango	19.7
191	Yahualica de González Gallo	Jalisco	19.3
192	Ramos Arizpe	Coahuila	19.0
193	Tenango del Valle	México	18.9
194	Tlaltenango de Sánchez Román	Zacatecas	18.3
195	Huachinango	Puebla	18.1
196	Calvillo	Aguascalientes	18.0
197	Teocaltiche	Jalisco	17.9
198	Xico	Veracruz	17.9
199	Martínez de la Torre	Veracruz	17.8
200	Tlaxcala	Tlaxcala	17.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
201	Casimiro Castillo	Jalisco	17.1
202	Colotlán	Jalisco	17.1
203	Capulhuac	México	17.0
204	Altamira	Tamaulipas	16.9
205	Linares	Nuevo León	16.8
206	Teoloyucan	México	16.3
207	Uruapan	Michoacán	16.3
208	Medellín	Veracruz	16.2
209	Cabo Corrientes	Jalisco	16.0
210	El Arenal	Jalisco	16.0
211	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	15.9
212	Santiago Sochiapan	Veracruz	15.9
213	Villa del Carbón	México	15.8
214	Valladolid	Yucatán	15.3
215	San Pedro	Coahuila	15.2
216	Agua Dulce	Veracruz	15.1
217	Tuxpan	Jalisco	14.9
218	Santiago Ixcuintla	Nayarit	14.9
219	Zapotiltic	Jalisco	14.9
220	Unión de Tula	Jalisco	14.9
221	Catemaco	Veracruz	14.8
222	Altotonga	Veracruz	14.8
223	Guanajuato	Guanajuato	14.8
224	San Marcos	Jalisco	14.5
225	Manlio Fabio Altamirano	Veracruz	14.5
226	San Juan Bautista Tuxtepec	Oaxaca	14.4
227	Caborca	Sonora	14.4
228	Zapotlanejo	Jalisco	14.0
229	Silao	Guanajuato	13.4
230	Cuencamé	Durango	13.3
231	Hecelchakán	Campeche	13.2
232	Villa Hidalgo	Jalisco	13.2
233	Nextlalpan	México	12.7
234	Calera	Zacatecas	12.7
235	Sabinas	Coahuila	12.7
236	Río Blanco	Veracruz	12.5
237	Rosario	Sinaloa	12.5
238	Apizaco	Tlaxcala	12.5
239	Valle de Santiago	Guanajuato	12.5
240	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	Veracruz	12.3

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
241	Badiraguato	Sinaloa	12.3
242	Cosamaloapan de Carpio	Veracruz	12.2
243	Tecolutla	Veracruz	12.2
244	Cuquío	Jalisco	12.2
245	Paso de Ovejas	Veracruz	12.1
246	Álamo Temapache	Veracruz	12.0
247	Xalisco	Nayarit	12.0
248	Magdalena	Sonora	12.0
249	San Juanito de Escobedo	Jalisco	11.8
250	Lázaro Cárdenas	Michoacán	11.8
251	Nava	Coahuila	11.6
252	Pueblo Nuevo	Durango	11.5
253	Atoyac	Veracruz	11.5
254	Imuris	Sonora	11.5
255	Jáltipan	Veracruz	11.4
256	Tototlán	Jalisco	11.4
257	Atenco	México	11.3
258	Amacuzac	Morelos	11.2
259	Ocuituco	Morelos	11.1
260	Oteapan	Veracruz	11.0
261	Sinaloa	Sinaloa	10.8
262	Yuriria	Guanajuato	10.8
263	Montemorelos	Nuevo León	10.8
264	Jamay	Jalisco	10.8
265	Madera	Chihuahua	10.8
266	Cuauhtémoc	Colima	10.6
267	Tequisquiapan	Querétaro	10.5
268	San Pedro Cholula	Puebla	10.4
269	La Piedad	Michoacán	10.4
270	Tizapán el Alto	Jalisco	10.2
271	Jantetelco	Morelos	10.2
272	Manuel Doblado	Guanajuato	10.1
273	Atotonilco el Alto	Jalisco	10.1
274	Cotaxtla	Veracruz	10.1
275	Ixtlahuacán	Colima	10.0
276	Ignacio de la Llave	Veracruz	9.9
277	Coatepec	Veracruz	9.9
278	Tuxcueca	Jalisco	9.8
279	Atlacomulco	México	9.8
280	Zentla	Veracruz	9.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
281	Armería	Colima	9.6
282	Vicente Guerrero	Durango	9.5
283	Parras	Coahuila	9.4
284	Comala	Colima	9.4
285	Emiliano Zapata	Veracruz	9.3
286	Ixtacomitán	Chiapas	9.2
287	Puente Nacional	Veracruz	9.2
288	Temascalapa	México	8.7
289	Rayón	México	8.7
290	Mezquitic	Jalisco	8.6
291	Atenguillo	Jalisco	8.5
292	Huatusco	Veracruz	8.4
293	Progreso	Yucatán	8.4
294	Gómez Farías	Jalisco	8.4
295	Atzalan	Veracruz	8.3
296	Chiautla	México	8.1
297	Misantla	Veracruz	8.1
298	Tetecala	Morelos	8.0
299	Juchitepec	México	8.0
300	Nuevo Ideal	Durango	8.0
301	Tepehuanes	Durango	7.9
302	Tonalá	Chiapas	7.9
303	Tantoyuca	Veracruz	7.9
304	Banderilla	Veracruz	7.8
305	Gutiérrez Zamora	Veracruz	7.6
306	Coquimatlán	Colima	7.6
307	Tonaya	Jalisco	7.6
308	Taxco de Alarcón	Guerrero	7.5
309	Piedras Negras	Coahuila	7.4
310	San Sebastián del Oeste	Jalisco	7.4
311	Tecolotlán	Jalisco	7.4
312	Chicontepec	Veracruz	7.3
313	Malinalco	México	7.3
314	Isla	Veracruz	7.2
315	Tomatlán	Jalisco	7.2
316	Choix	Sinaloa	7.2
317	Tonila	Jalisco	7.2
318	Playa Vicente	Veracruz	7.1
319	Tres Valles	Veracruz	7.0
320	Tempoal	Veracruz	7.0

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
321	Teocuitatlán de Corona	Jalisco	7.0
322	Ozuluama de Mascareñas	Veracruz	7.0
323	Cuerámara	Guanajuato	6.9
324	Fortín	Veracruz	6.8
325	Zontecomatlán de López y Fuentes	Veracruz	6.8
326	Chapa de Mota	México	6.7
327	La Antigua	Veracruz	6.7
328	Guadalupe Victoria	Durango	6.7
329	Castaños	Coahuila	6.7
330	Cuautepec de Hinojosa	Hidalgo	6.6
331	San Rafael	Veracruz	6.5
332	Comonfort	Guanajuato	6.5
333	Nogales	Veracruz	6.5
334	Hueyapan de Ocampo	Veracruz	6.4
335	Santiago Tuxtla	Veracruz	6.4
336	Namiquipa	Chihuahua	6.3
337	Actopan	Veracruz	6.3
338	Juchitlán	Jalisco	6.0
339	Angel R. Cabada	Veracruz	5.9
340	Moloacán	Veracruz	5.9
341	Tezonapa	Veracruz	5.8
342	Lerdo de Tejada	Veracruz	5.8
343	Axapusco	México	5.8
344	Juan Rodríguez Clara	Veracruz	5.8
345	San Juan de Sabinas	Coahuila	5.8
346	Santiago	Nuevo León	5.8
347	Torreón	Coahuila	5.6
348	Villa Guerrero	Jalisco	5.6
349	General Cepeda	Coahuila	5.5
350	Cerro Azul	Veracruz	5.5
351	Nacozari de García	Sonora	5.5
352	Jesús Carranza	Veracruz	5.5
353	Tubutama	Sonora	5.4
354	Vega de Alatorre	Veracruz	5.4
355	Rayón	Chiapas	5.4
356	Jiménez	Chihuahua	5.4
357	Cacahoatán	Chiapas	5.4
358	Tampamolón Corona	San Luis Potosí	5.4
359	San Miguel el Alto	Jalisco	5.4
360	Naranjos Amatlán	Veracruz	5.4

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
361	Sayula de Alemán	Veracruz	5.4
362	Zapotitlán de Vadillo	Jalisco	5.3
363	Rodeo	Durango	5.3
364	Joquicingo	México	5.3
365	Minatitlán	Colima	5.3
366	José Azueta	Veracruz	5.3
367	Quitupan	Jalisco	5.1
368	Tlaxicoyan	Veracruz	5.1
369	Elota	Sinaloa	5.0
370	Pihuamo	Jalisco	5.0
371	Tlalnelhuayocan	Veracruz	5.0
372	Nadadores	Coahuila	5.0
373	San Juan Evangelista	Veracruz	5.0
374	Comitán de Domínguez	Chiapas	5.0
375	Magdalena	Jalisco	4.9
376	Cuitláhuac	Veracruz	4.9
377	Huamantla	Tlaxcala	4.9
378	Coatzintla	Veracruz	4.9
379	Ocuilan	México	4.8
380	Chimaltitán	Jalisco	4.8
381	Amatlán de los Reyes	Veracruz	4.8
382	Ursulo Galván	Veracruz	4.8
383	Juchique de Ferrer	Veracruz	4.7
384	Mocorito	Sinaloa	4.7
385	Coatlán del Río	Morelos	4.7
386	Canelas	Durango	4.5
387	Tamiahua	Veracruz	4.4
388	Soledad de Doblado	Veracruz	4.4
389	Zongolica	Veracruz	4.4
390	Poanas	Durango	4.3
391	San Gabriel	Jalisco	4.3
392	Otáez	Durango	4.3
393	Teuchitlán	Jalisco	4.3
394	General Plutarco Elías Calles	Sonora	4.2
395	San Julián	Jalisco	4.2
396	Tlacotalpan	Veracruz	4.2
397	Santa María del Oro	Nayarit	4.2
398	Yécora	Sonora	4.1
399	Peñón Blanco	Durango	4.1
400	Cazones de Herrera	Veracruz	4.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
401	Ixtlán del Río	Nayarit	3.9
402	Paso del Macho	Veracruz	3.9
403	Teotihuacán	México	3.9
404	Benjamín Hill	Sonora	3.9
405	Ixhuatlán del Café	Veracruz	3.9
406	Ixhuatlán de Madero	Veracruz	3.9
407	Oluta	Veracruz	3.9
408	San Juan del Río	Durango	3.9
409	Huejúcar	Jalisco	3.8
410	Tlaquiltengango	Morelos	3.8
411	Pánuco de Coronado	Durango	3.8
412	Teocelo	Veracruz	3.8
413	Acajete	Veracruz	3.8
414	Cosautlán de Carvajal	Veracruz	3.8
415	Victoria	Tamaulipas	3.7
416	Divisaderos	Sonora	3.7
417	Hidalgotitlán	Veracruz	3.7
418	La Manzanilla de la Paz	Jalisco	3.6
419	Ixhuatlán del Sureste	Veracruz	3.5
420	Escuinapa	Sinaloa	3.4
421	Coscomatepec	Veracruz	3.4
422	Tampico Alto	Veracruz	3.4
423	Cumpas	Sonora	3.4
424	Nautla	Veracruz	3.4
425	Tamalín	Veracruz	3.4
426	Santiago Papasquiaro	Durango	3.4
427	Huayacocotla	Veracruz	3.4
428	Chiapa de Corzo	Chiapas	3.3
429	Texistepec	Veracruz	3.3
430	Chinameca	Veracruz	3.2
431	Castillo de Teayo	Veracruz	3.2
432	Mariano Escobedo	Veracruz	3.2
433	Platón Sánchez	Veracruz	3.2
434	Cuichapa	Veracruz	3.2
435	Yecuatla	Veracruz	3.2
436	Jalacingo	Veracruz	3.2
437	Ures	Sonora	3.2
438	Omealca	Veracruz	3.1
439	Peribán	Michoacán	3.1
440	Chacaltianguis	Veracruz	3.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
441	Tepeji del Río de Ocampo	Hidalgo	3.1
442	Ixmatlahuacan	Veracruz	3.0
443	Chalma	Veracruz	3.0
444	Tepetzintla	Veracruz	3.0
445	Soteapan	Veracruz	3.0
446	Juanacatlán	Jalisco	2.9
447	Indé	Durango	2.9
448	Otatitlán	Veracruz	2.9
449	Tancoco	Veracruz	2.9
450	Nazas	Durango	2.8
451	Allende	Coahuila	2.8
452	San Cristóbal de la Barranca	Jalisco	2.8
453	Naolinco	Veracruz	2.8
454	Yanga	Veracruz	2.8
455	Tuzantán	Chiapas	2.8
456	Opodepe	Sonora	2.8
457	Comapa	Veracruz	2.8
458	Meoqui	Chihuahua	2.8
459	Tantima	Veracruz	2.8
460	Atzacan	Veracruz	2.7
461	Candela	Coahuila	2.7
462	Benito Juárez	Veracruz	2.7
463	Juárez	Coahuila	2.7
464	Rayón	Sonora	2.7
465	Tomatlán	Veracruz	2.7
466	Ixhuacán de los Reyes	Veracruz	2.7
467	Tehuipango	Veracruz	2.7
468	Ayahualulco	Veracruz	2.6
469	Soconusco	Veracruz	2.6
470	Soledad Atzompa	Veracruz	2.6
471	Espinal	Veracruz	2.6
472	Oquitoa	Sonora	2.6
473	Sacramento	Coahuila	2.6
474	Guerrero	Coahuila	2.6
475	Coyutla	Veracruz	2.6
476	Salvador Escalante	Michoacán	2.5
477	Mecatlán	Veracruz	2.5
478	Chocamán	Veracruz	2.5
479	Aconchi	Sonora	2.5
480	Chinampa de Gorostiza	Veracruz	2.5

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
481	Tlacojalpan	Veracruz	2.5
482	Texcatepec	Veracruz	2.5
483	La Perla	Veracruz	2.5
484	Tequila	Veracruz	2.5
485	Zacualpan	Veracruz	2.5
486	Carrillo Puerto	Veracruz	2.4
487	Zaragoza	Veracruz	2.4
488	Villa Aldama	Veracruz	2.4
489	Ixcatepec	Veracruz	2.4
490	Acultzingo	Veracruz	2.4
491	Jala	Nayarit	2.4
492	Chiconquiaco	Veracruz	2.4
493	Amatitán	Jalisco	2.3
494	Jilotepec	Veracruz	2.3
495	Tuxpan	Nayarit	2.3
496	Zimapán	Hidalgo	2.3
497	Uxpanapa	Veracruz	2.3
498	Tlaquilpa	Veracruz	2.3
499	Totutla	Veracruz	2.3
500	Tlachichilco	Veracruz	2.2
501	Tepatlaxco	Veracruz	2.2
502	Colipa	Veracruz	2.2
503	Tenochtitlán	Veracruz	2.2
504	Maltrata	Veracruz	2.2
505	Saltabarranca	Veracruz	2.2
506	Coxquihui	Veracruz	2.2
507	Nácori Chico	Sonora	2.2
508	Tonayán	Veracruz	2.2
509	Rafael Lucio	Veracruz	2.2
510	Ixhuatlancillo	Veracruz	2.2
511	Atlahuilco	Veracruz	2.1
512	Tuxcacuesco	Jalisco	2.1
513	Mecayapan	Veracruz	2.1
514	Huiloapan de Cuauhtémoc	Veracruz	2.1
515	San Martín de Bolaños	Jalisco	2.1
516	Jamapa	Veracruz	2.1
517	Mazatán	Sonora	2.1
518	Tlacotepec de Mejía	Veracruz	2.1
519	Xoxocotla	Veracruz	2.1
520	Tlacolulan	Veracruz	2.1

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
521	Coacoatzintla	Veracruz	2.1
522	Tlahualilo	Durango	2.0
523	Citlaltépetl	Veracruz	2.0
524	Astacinga	Veracruz	2.0
525	Los Reyes	Veracruz	2.0
526	Tlaltetela	Veracruz	2.0
527	Rafael Delgado	Veracruz	2.0
528	Mixtla de Altamirano	Veracruz	2.0
529	General Terán	Nuevo León	2.0
530	Alpatláhuac	Veracruz	2.0
531	Tepetlán	Veracruz	2.0
532	Jalcomulco	Veracruz	2.0
533	Chumatlán	Veracruz	2.0
534	Atengo	Jalisco	1.9
535	Coahuilán	Veracruz	1.9
536	Amatitlán	Veracruz	1.9
537	Tatahuicapan de Juárez	Veracruz	1.9
538	Ilamatlán	Veracruz	1.9
539	Ebano	San Luis Potosí	1.9
540	Las Minas	Veracruz	1.9
541	Chiconamel	Veracruz	1.9
542	Tenampa	Veracruz	1.9
543	Ocampo	Durango	1.9
544	Villa Pesqueira	Sonora	1.8
545	San Andrés Tenejapan	Veracruz	1.8
546	Texhuacán	Veracruz	1.8
547	Guachinango	Jalisco	1.8
548	Soyaniquilpan de Juárez	México	1.8
549	Magdalena	Veracruz	1.7
550	Camarón de Tejeda	Veracruz	1.7
551	Alamos	Sonora	1.7
552	Acula	Veracruz	1.6
553	Yaxcabá	Yucatán	1.6
554	Jalostotitlán	Jalisco	1.6
555	Naranjal	Veracruz	1.6
556	Carlos A. Carrillo	Veracruz	1.6
557	Santa Ana	Sonora	1.6
558	Tlilapan	Veracruz	1.6
559	Cusihuirachi	Chihuahua	1.6
560	Temax	Yucatán	1.6

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
561	Apazapan	Veracruz	1.5
562	Aguila	Veracruz	1.5
563	Coetzala	Veracruz	1.5
564	Tepalcattepec	Michoacán	1.5
565	Sochiapa	Veracruz	1.5
566	Tuxtilla	Veracruz	1.5
567	San Fernando	Chiapas	1.5
568	Zitácuaro	Michoacán	1.4
569	San Felipe de Jesús	Sonora	1.4
570	Valle de Juárez	Jalisco	1.4
571	Onavas	Sonora	1.3
572	Bacerac	Sonora	1.3
573	Homún	Yucatán	1.2
574	Benito Juárez	Sonora	1.2
575	Chapantongo	Hidalgo	1.2
576	Suaqui Grande	Sonora	1.2
577	Tetla de la Solidaridad	Tlaxcala	1.2
578	Arizpe	Sonora	1.2
579	Bolaños	Jalisco	1.2
580	Cosalá	Sinaloa	1.2
581	Carbó	Sonora	1.1
582	Bacanora	Sonora	1.1
583	Sahuaripa	Sonora	1.1
584	Espita	Yucatán	1.1
585	Mezquital	Durango	1.0
586	Totatiche	Jalisco	1.0
587	San Ignacio Cerro Gordo	Jalisco	1.0
588	Santa Clara	Durango	1.0
589	San Bernardo	Durango	0.9
590	Huásabas	Sonora	0.9
591	Huejuquilla el Alto	Jalisco	0.9
592	General Simón Bolívar	Durango	0.9
593	San Damián Texóloc	Tlaxcala	0.9
594	Tlalmanalco	México	0.9
595	San Juan de Guadalupe	Durango	0.8
596	Río Lagartos	Yucatán	0.7
597	Lagunillas	San Luis Potosí	0.7
598	Benemérito de las Américas	Chiapas	0.7
599	General Francisco R. Murguía	Zacatecas	0.7
600	Tenamaxtlán	Jalisco	0.7

#	Municipio	Entidad Federativa	Saldo Total
601	Coneto de Comonfort	Durango	0.6
602	Huehuetán	Chiapas	0.6
603	El Oro	Durango	0.6
604	Tuxtla Chico	Chiapas	0.5
605	Lázaro Cárdenas	Quintana Roo	0.5
606	Pijijiapan	Chiapas	0.5
607	Tolimán	Jalisco	0.4
608	Nombre de Dios	Durango	0.4
609	Tacotalpa	Tabasco	0.3
610	Celestún	Yucatán	0.3
611	San Pedro del Gallo	Durango	0.2
612	Benito Juárez	Zacatecas	0.2
613	Mapastepec	Chiapas	0.1
614	San Luis del Cordero	Durango	0.1
615	Puerto Morelos	Quintana Roo	n.s

Nota: Las cifras no incluyen la deuda de los entes públicos municipales. Se consideran los municipios con obligaciones financieras reportadas ante la SHCP al 31 de marzo de 2020.

n.s: No Significativo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Fuentes de Información

- Consejo Nacional de Población, Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030, México, disponible en: <www.gob.mx/conapo>.
- Ley de Coordinación Fiscal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 1978, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 30 de enero de 2018.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016. Primera reforma publicada el 30 de enero de 2018.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2006, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, México, 19 de noviembre de 2019.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, México, disponible en: <<http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>>.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas